



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación – Área de infraestructura

FECHA: 22 de Julio de 2020

LUGAR: Reunión virtual

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales

HORA DE INICIO: 2 :30 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:10 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Hernán Gómez Espitia			X						X	Infraestructura	hernan.gomez@gobiernobogota.gov.co	310 8596934	
Yency Viviana García Vargas			X						X	Infraestructura	yency.garcia@gobiernobogota.gov.co	310 2662835	
Yudy Patarroyo Baez			X						X	Infraestructura	yudymbp@hotmail.com	314 2970787	
Fredy Armando Martín Guantivar			X			X				Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co	320 4738036	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 9

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El arquitecto Fredy A. Martín da la bienvenida para hacer la reunión de seguimiento a los contratos de prestación de servicios y de los compromisos que se tienen dentro de las obligaciones de cada uno de ellos. Pone en contexto a la ingeniera Yudy a manera de introducción que el día de ayer tuvo una reunión con el Alcalde, el Dr. Julián, la ingeniera Yency, la Dra. Julieta y la Dra. Andrea Rocha, el Alcalde estaba preocupado por lo que se tiene que formular con recursos 2020, la ingeniera puede ayudar en el componente ambiental finalmente se quedó que son \$5.526.000.000 para vías y el compromiso del área es tenerlo formulado y entregado con todas sus etapas para mediados de agosto, que el componente quede muy específico, dadas las circunstancias coyunturales se armaría el texto del protocolo de bioseguridad, del componente SST se encargue la ingeniera Yency. Con la ingeniera Yudy dividimos el trabajo, toca hacer estudio de mercado, mirar las contrataciones que ha hecho la Alcaldía. La ingeniera Yudy comenta que hay que hacer análisis del sector, manifiesta que se pueden apoyar en los análisis anteriores pero necesitan la información actualizada de 2020, se necesita el apoyo de una persona de lo que queda de este mes en reunir esa información actualizada al presente para poder complementar esos datos, porque el estudio de mercado y el análisis del sector como es la misma localidad, toca es aplicar lo detallado a los CIV que se van a trabajar. No sabe si pueda apoyar alguien con ese estudio. Otro es que toca analizar si el estudio del sector fue hecho concienzudamente. Le pregunta a la ingeniera Yency si está de acuerdo en trabajar ambos. La ingeniera Yency dice que bueno, que nunca ha formulado pero se le mete todo el empeño porque se necesita que salga rápido porque el Alcalde fue enfático. La ingeniera Yudy también está dispuesta a ayudar.

Primer punto. Estado de los contratos que están en ejecución. Sobre el COP 210-2019 de INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS y la interventoría del contrato CIN 211-2019 CONSORCIO VIAL ALPA042.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que se hizo un comité la semana pasada dejando una serie de compromisos se le hizo un seguimiento muy juicioso, hoy se está haciendo la socialización de dos CIV uno en el barrio Santa Rita y otro en el barrio La Guaca donde la comunidad está conectada por zoom y se les está aclarando todo. Mañana se va a volar los otros 2 CIV y se va a hacer la socialización de aquí al viernes de 4 CIV que ya están listos, el PMT aprobado y listo para iniciar obras.

Interviene el arquitecto Fredy. Solicita que le repita los barrios donde se socializara los CIV.

Interviene la ingeniera Yudy. Barrio Santa Rita y La Guaca. A la comunidad se le está informando que inician obras el 27 de julio. Miércoles, jueves, viernes y sábado van a trabajar con la interventoría porque INTERAMBIENTES les entregó el plan de contingencia, entregó las hojas de vida que hacían falta, se estaba trabajando con muchos profesionales ausentes, se entregó el programa de gerencia de proyectos que no existía, lleva 120 días de ejecución. Cuando llegó no existía ese programa de gerencia que generaba puntuación y tiene que estar desde el día cero hasta el último día. Entregaron el presupuesto de 6 CIV ya ajustados según el requerimiento que hizo en el comité del 6 de julio, donde dice que no quería colocarle el tipo de estructura porque nos hacía un presupuesto muy alto se me hacía por metro cuadrado según el análisis que hice y lo solicite, presento 3 alternativas para hacer rendir más la plata. Hablo con la interventoría, esto les llegó el 17 de julio, el viernes a hoy no han terminado de revisar eso, se tomaron su tiempo, le pidieron que a mañana le está radicando toda la aprobación de cada una de las cosas que está mencionando. Plan de contingencia, hojas de vida faltantes, programa de gerencia del proyecto aprobado, presupuesto aprobado de los primeros 6 CIV, dentro de esos están los 4 que ya tiene los PMT y el 27 de julio estarían iniciando obra. Hoy tienen un comité a las 4:00pm, donde invito a la ingeniera Yency para que se le dé inicio a todo el tema bioseguridad y en el comité sugiere que la ingeniera Yency les ponga unas tareas de seguimiento y aprobación antes de dar inicio para la obra el día lunes.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que se tenían adelantados 6 CIV con los diagnósticos y los estudios, de esos 4 ya tenían PMT aprobados, ¿Por dónde se va a iniciar?

Interviene la ingeniera Yudy. Se va a iniciar por La Guaca y Santa Rita.

Interviene el arquitecto Fredy. Manifiesta que lo que tenía la ingeniera Tatiana no eran esos. Eran 2 de Autopista Muzú, 1 de San Rafael, 1 de San Gabriel y 2 de Puente Aranda.

Interviene la ingeniera Yudy. Comenta que tiene los CIV 3808 y 3942 que son La Guaca y Santa Rita. Los otros son el 195, 149, 512 y 453. No tiene los barrios.

Interviene el arquitecto Fredy. Solicita que le de los 6 CIV si le preguntan ya sabe que se están iniciando ahí.

Interviene la ingeniera Yudy. CIV 3808 y 3942 que son La Guaca y Santa Rita. Los otros son el 0195, 0149, 0512 y 0453.

Interviene el arquitecto Fredy. CIV 3808 y 3942 que son La Guaca y Santa Rita, 0195 Barrio Puente Aranda, 0149 Barrio Puente Aranda, 0512 Barrio San Rafael y 0453 Barrio San Gabriel.

Interviene la ingeniera Yudy. Informa que con eso se da inicio el lunes, todos tienen el PMT aprobado y todo se le va a hacer rehabilitación, según el diagnóstico de interventoría aprobado.

Interviene la ingeniera Yency. ¿El lunes inician estos 6?

Interviene la ingeniera Yudy. Si señora.

Interviene el arquitecto Fredy. Informa que son los mismos que se habían hablado. En la base de datos lo tenía Autopista Sur. Comenta que es una buena noticia.

Interviene la ingeniera Yudy. Comenta que se le está viendo un cambio. Lo importante es que la ingeniera Yency le avale el tema de bioseguridad, el tema social ha hecho acompañamiento general. Básicamente es hacerle seguimiento al volante, presentación a la comunidad y esperar que ellos hagan el tema de asistencia. Después ellos hacen sus estadísticas, más de información con la comunidad. Eso vendrá en el informe social que hoy se lo entregaron, lo va a leer y estará informando. También le llegó el informe de plan de calidad, llegó el SSP que se lo va a remitir a la ingeniera Yency.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta a la ingeniera Yency que es importante en los ajustes que se la vayan hacer al protocolo. Que quede con imágenes, levantar un acta y que quede el trabajo y la trazabilidad que se le va hacer de aquí en adelante.

Interviene la ingeniera Yency. Informa que las otras están igual, de los que se han aprobado de parques. Primero se envía el protocolo que está aprobado previamente por la ARL, hace una revisión y cuando ellos implementen el PMT al mismo tiempo están implementando el protocolo, ahí se hace una visita antes del inicio de cada obra y se revisa que la implementación este de acuerdo a lo que se aprobó por la ARL de esa visita de aprobación para el inicio de la obra queda un acta, y después la ingeniera Yency hace una visita semanal o quincenal para una revisión del cumplimiento de seguimiento a los protocolos y queda acta de cada visita.

Interviene el arquitecto Fredy. Solicita a la ingeniera Yency que tenga mucho cuidado de la movilización segura por lo del pico alto del Coronavirus.

Interviene la ingeniera Yency. Informa que las obras están exentas del plan de movilidad segura, lo reviso por el tema de los horarios, ellos están ingresando de 7:00am a 5:00pm. La interventoría le dijeron que los horarios estaban exentos y también están exentos de movilidad segura. Ella les dijo que si estaban en ese horario deben garantizar que las personas lleguen en medios de transporte diferentes al servicio público. Se hace la recomendación de que las personas que trabajan en las obras sean de la localidad de Puente Aranda.

Interviene el arquitecto Fredy. Le solicita a los ingenieros Yency y Hernán que semanalmente se está pidiendo una información sobre el personal que está trabajando en las obras para en el marco de la reactivación económica, preguntar en los comités semanalmente cuantas personas están trabajando, cuantos obreros, obra de mano calificada, cuales son de interventoría, cuántos son profesionales y técnicos del contratista de obra y cuantos son de la localidad de Puente Aranda. Y me la remiten para tener una información certera y actualizada porque cada 8 días la información se tiene que enviar a la Dirección de Gestión para el Desarrollo Local.

Interviene la ingeniera Yudy: Manifiesta que a ella semanalmente le envían el lunes a las 8:00am el informe y ahí aparece el personal de obra y de interventoría, que si desea que se lo comparta o le hace un cuadro llenándolo con esa información para cuando se la soliciten solo usted la saque de ahí.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que está de acuerdo, que sea lo más fácil para ustedes.

COP 186-2019 con PROMCIVILES SAS y la interventoría CIN 199-2019 con INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS para la construcción del parque 16-004. Construcción parque industrial de Puente Aranda.

Interviene el ingeniero Hernán: Tienen un avance del 22%, en esta etapa tiene un desarrollo normal, el contratista viene estudiando la posibilidad de hacer un ajuste al diseño de las tabletas, la recomendación en términos generales es que se respete la consultoría que se realizó y si es necesario por la antigüedad del diseño o por nuevas normas o nuevas determinaciones por parte del IDRD por tema de materiales se miraría lo del ajuste al diseño del ajuste de algunas tabletas. Ahora se viene excavando, relleno en material granulado y la instalación de sardineles están en esa etapa en el costado norte del parque, se partió el parque en dos partes, un costado norte que es la que pegada hacia la avenida sexta y otro sector que tiene que ver con la bodega. Ahorita están trabajando en el sector de la avenida sexta. Con un desarrollo normal, se tiene la solicitud de la Secretaría de Ambiente, está pendiente lo de la poda y tala. No se ha realizado la visita, esta semana le informaron en el comité de ayer que la Secretaría de Ambiente realizó una visita, de pronto una auditoria o visita previa para mirar el estado de los árboles, pero está pendiente la visita. El contrato no tiene ningún inconveniente, en el comité del día de ayer se le solicito a la interventoría para que tengan pendiente la respuesta de los datos que se requiere es decir la mano de obra no calificada, los profesionales, cuales son de la localidad y de más.

Interviene el arquitecto Fredy. Le recomienda que estén muy pendientes del PMT aprobado dado que queda sobre la Avenida Sexta y que se esté cumpliendo con lo autorizado y que la implementación sea la correcta para no tener problemas con la fase de la Secretaría de Movilidad y que todo este correctamente.

COP 208-2019 CONSORCIO VECINAL 036 y la interventoría CIN 209-2020 con el CONSORCIO INTERCAPITAL 2020 para el mantenimiento de parques.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Han tenido contratiempos, se tiene un avance del 2%, se trabajó en el parque La Trinidad lo de obra y está pendiente lo de mobiliario, eso se va a desarrollar más adelante y se está trabajando en el barrio la Maricutana, se van a cambiar unos juegos y este es el parque que tiene el problema de lo de la cancha que fue peticionada por la comunidad sin embargo el concepto del geotecnista generó la discusión de que se podía construir la cancha y acá es hacer el mantenimiento. Igual se solicitó un concepto a la Dra. Julieta líder del área de contratación al respecto, donde se le manifestó que el material existente de acuerdo al estudio geotécnico no servía y que ese material no se ajustaba a ninguna de las características que tenía el IDRD cuando se le da mantenimiento de tratamiento o recuperación. En el comité del día de ayer se le solicitó a la interventoría que se haga un concepto más profundo, que se determine perfectamente las condiciones y hay unos indicadores que la interventoría le solicitó al contratista que tiene que ver con el estudio de suelos para poder tener una determinación a fondo. El contratista en su concepto manifestó que no se trataba de mantenimiento pero la interventoría valoró los indicadores que adicionalmente le pidieron. Esta semana se iban a reunir el geotecnista de la interventoría y el geotecnista del contratista que cree que es el mismo representante legal para poder presentar un informe que no permita dudas al respecto para tomar las decisiones. Se socializaron los parques anteriormente se habían socializado los parques Los Angeles y Los Sauces, pero el contratista había quedado de socializar a comienzos de esta semana pero no lo ha hecho. Mañana tienen cita con la ingeniera Yency a estos dos parques en la mañana para la verificación de implementación de los protocolos de bioseguridad. Hay dos parques que se van a socializar el viernes que son el Santa Matilde y Villa del Rosario, esos ya cuentan con su PMT y demás, sería para que el contratista iniciara la siguiente semana.

Interviene el arquitecto Fredy. Le pide que le repita los parques que están en socialización.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Informa que en ejecución están dos parques que son Trinidad y Maricutana. Parques socializados y pendientes de verificación de implementación de protocolos para inicio de actividades están Los Angeles y Los Sauces. Para socialización con la comunidad como primera etapa antes de iniciar Santa Matilde Segundo Sector y Villa del Rosario.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Los Angeles y Los Sauces en que están?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Esos parques ya fueron socializados y está pendiente de verificación de protocolo, están citados para mañana con la ingeniera Yency a las 10:00am para verificar la implementación de protocolos, se invita a prensa, se hace una charla previa de la presentación de los profesionales y la vez pasada tuvieron la oportunidad de compartir con la mano de obra no calificada para hacerles la recomendación al respecto. De esto se emana un acta, esa acta también se le solicitó al interventor que les hiciera llegar las actas para que las firmemos y quede el aval de la implementación de los protocolos. Antes de iniciar cada obra se hace la implementación de protocolos de la cual se genera un acta.

Interviene el arquitecto Fredy. De acuerdo a la programación de obra, cuando inician en Los Angeles y Los Sauces?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. En teoría mañana mismo. Ya cuando nos citan es porque ya están cumpliendo todo, ya han hecho una revisión previa por parte del interventor, mañana están iniciando obra porque ya están los trabajadores en el frente. Ellos no inician hasta que nosotros demos la aprobación. Mañana mismo empiezan las obras de mantenimiento en esos parques.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Cuánto atraso lleva la obra versus lo proyectado?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. 14 días, fue lo que se expresó ayer en el comité. Se va a solicitar un plan de choque para corregir ese atraso.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Cómo van en el primer parque como van en cuanto a tiempos?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Van bien está dentro del proceso.

Interviene la ingeniera Yency. El tema de prensa se está manejando por todo el tema de las proposiciones que han llegado y lo que se está haciendo es un antes y después de, de cada proyecto y de cada frente de obra que inicia. Cada vez que se hace el tema de la implementación de la aprobación de los protocolos por eso se requiere el envío del protocolo antes y que esté aprobado por la ARL, porque únicamente lo que se revisa es que efectivamente en la obra se esté implementando tal cual está previamente aprobado. Lo que se ha manejado con los contratistas de parques es que una vez se finaliza la reunión ellos inician el trabajo de la obra, ahí mismo antes de que se inicie las personas de prensa hacen acompañamiento, toman las fotos para poder hacer la publicidad de los inicios de las obras.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿La ingeniera Yency que se encarga de hacer ese puente en todas las demás obras con prensa?

Interviene la ingeniera Yency. Sí señor, siempre le avisa a prensa tan pronto le avisan a ella, hace la convocatoria.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Van a pasar cuenta los del contrato 186 para el próximo pago?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Sí señor, ese tema se ha hablado porque es la primera cuenta del contrato, ellos tienen que desarrollar unos informes mensuales de los diferentes temas incluido el social, ambiental, técnicos, entonces se acumulan muchos informes. Hablo con ellos para que radiquen esos informes, que se tenga el tiempo suficiente para revisarlos porque son bastantes.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Están hablando de 3 o 4 informes por proyecto. Hay documentos que hay que cerrar, que tiene que tener la firma del interventor, contratista de la alcaldía, para poder darle trámite. Hay acumulado de varios temas de son de obligatoria revisión. Sugiere utilizar unas chaquetas como Alcaldía Local, para cuando los entrevisten por parte de prensa.

Interviene la ingeniera Yency. Se habían planteado unas chaquetas que las estaban entregando en almacén, hubo un inconveniente con eso ya dijeron que no se podían usar, se está buscando desde prensa hacer el contrato para las chaquetas pero no se ha solucionado porque hasta esta semana fue que a nivel distrital ya decidieron que efectivamente si se iban a entregar unas chaquetas rojas con naranja como con amarillo que son la imagen de esta alcaldía. Con respecto a lo de los informes hace una claridad y es que es necesario que se prevea con antelación la parte ambiental, el SST, la revisión y el visto bueno lo tengo que hacer. Van a articular con la compañera Nadia, ella no lo va a revisar sino el tema de RSD. En ese aspecto comento a los ingenieros Yudy y Hernán que la idea es evitar el teléfono roto con Nadia, cualquier consulta, recomendación, solicitud en el tema ambiental es directamente con la ingeniera Yency. La comunicación con Nadia la idea es que la haga yo, si se llega a requerir lo informara.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Quiere aportar un tema y es que en la reunión que se solicitó con el señor Alcalde está pendiente el tema de la aprobación de los costos de los protocolos. En su plataforma tiene dos radicados de los costos de los protocolos de la interventoría y de obra, no ha avanzado en ese tema porque seguimos pendientes. La reunión que se tuvo con el señor Alcalde no olvidar para cuando se haga la formulación de los proyectos que los contratos de parques se terminan antes de diciembre de este año, este año van a requerir de unos ajustes en plata y esa es la decisión para culminar. La otra es la orientación para disminuir las metas físicas para ajustar la plata dentro de lo contractual. Le gustaría que lo orientaran al respecto.

Interviene la ingeniera Yency. Informa que ese tema está pendiente pero la aprobación de los costos no tiene mayor ciencia porque como se comentó en la reunión de la semana pasada esos costos van con la tabla del IDU. Estuvo revisando los costos que el ingeniero Hernán le compartió y quedaron en el comité de ayer de hacer una reunión de seguimiento porque están cobrando unos implementos que no ha visto, como también una dedicación de unos profesionales le parece un poco exagerada, es un tema más de estudio, eso es un tema que se va a cobrar a lo último porque no es posible hacerlo en pagos anteriores porque no se conoce a ciencia cierta cuanto vaya a durar esta emergencia sanitaria, los costos unitarios ya están, el tema de los costos totales se evaluarán en el momento que se requiera.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Efectivamente se trata de contratos de obra que fácilmente se puede pagar como un ítem no previsto pero viene el contrato de interventoría ya que la fórmula de pago o sea el valor contractual obedece a unos factores todo multiplicador y a unas dedicaciones de unos profesionales. Para pagar ese ítem de biosanitario desconoce cómo sería jurídicamente ese pago.

Interviene el arquitecto Fredy. Manifiesta que hay que investigar ingeniero Hernán, porque algunas cosas técnicas les pregunta a las abogadas y enreda más la pita. En el tema de los costos, toca prever de donde se va a sacar la plata así sea al final, como profesional de planeación tiene varias alternativas, en el tema de parques dejar una parte para eso. Ahora tenemos que definir los recursos de los proyectos de infraestructura que van por dos proyectos el 1290 y 1291, que uno es para vías y el otro para parques y hay uno de salones comunales que se están haciendo los diseños. Si es para parques tocaría ver si se deja un colchón previendo un posible reconocimiento de adición presupuestal a ese contrato. Lo otro si se van a tomar todos los recursos para la formulación de vías 2020, en su debido tiempo se hacen traslados de otros proyectos que finalmente no se van a ejecutar. Está mirando que el proyecto hay \$1.200.000.000, proyecto de los salones comunales que se tenían para la construcción, pero como esta tan enredado esos recursos se tienen que trasladar y empieza a mirar uno a donde, dentro del proceso de cómo se manejan los recursos en planeación toca mirar si no están dentro del mismo pilar, toca hacer un procedimiento para trasladar esos recursos al otro pilar, cosa que toca ir haciendo porque toca que se vaya a Secretaría de Hacienda y sea discutido en el CONFIS. Ese procedimiento toca irlo previendo con anticipación y sabiendo cuanto se traslada al proyecto 1290 o 1291. En algún momento tenemos que saber una aproximación para poder hacer esos traslados presupuestales, si se van a reconocer esas platas. Sería dejando el colchón dentro de los \$5.526.000.000 o haciendo traslados de otros proyectos que no se van a ejecutar dentro del POAI 2020. En algún momento ustedes dirán si se necesita plata, pero no se puede dejar hasta último momento porque tiene que hacerse el procedimiento que acabo de comentar.

Interviene la ingeniera Yency. Informa que está en la revisión de ese tipo de cantidades para tener un valor aproximado.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que es una aproximación el colchón y toca dejarlo tanto en vía como en parques.

Segundo punto. Liquidación de los contratos que están pendientes. COP 156-2018 de LUIS GABRIEL NIETO GARCIA y la interventoría CIN 141-2018 con INTERSA

Interviene la ingeniera Yudy. En este momento el contrato de malla val COP 156-218, se hizo el acta de recibo final, hicieron una reparación en el barrio Carabelas que se estaba presentando un hundimiento de una tubería, ya hizo la revisión y dio el visto bueno



EVIDENCIA DE REUNIÓN

la EAAB, no hubo ninguna afectación ya lo certificaron y la interventoría ya tiene en su poder esa aprobación. Se elaboró el acta de recibo, la revisión la tiene la Abogada Dra. Milena Rincón, lo único que hace falta así como relevante para poder firmar esta acta es que ya se solicitó el cierre del PIN pero a la fecha no han tenido respuesta. No sabe si la ingeniera Yency sabe algo. La semana pasada estuvieron en comité, ellos están haciendo seguimiento, pero no han tenido respuesta de la Secretaría para este cierre.

Interviene la ingeniera Yency. De ese PIN llevo un requerimiento que la semana pasada la ingeniera Yudy aprobó.

Interviene la ingeniera Yudy. Informa que si aprobó pero no se ha tenido el cierre al cien por ciento.

Interviene la ingeniera Yency. Informa que no se va a tener el cierre hasta que ellos no alleguen la respuesta. Después que ellos respondan el requerimiento, subir de nuevo la información y volver a solicitar el cierre del PIN.

Interviene la ingeniera Yudy. Para continuar con la liquidación y la aprobación definitiva del acta de recibo, ya se tiene, lo que falta es la información del cierre del PIN al cien por ciento. La semana pasada se le proyecto un oficio al ingeniero Luis Nieto, la ingeniera Yency lo proyecto, se aprobó, se radico pero no han tenido respuesta a la fecha. Espera que en el transcurso de esta semana con el apoyo de la ingeniera Yency, se pueda hacer el seguimiento para darle trámite al tema para poder darle inicio a la liquidación de esa acta de recibo y firma definitiva la próxima semana. Ellos están adelantados.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Ya se les pago esa cuenta que estaba refundida?

Interviene la ingeniera Yudy. La semana pasada dieron las gracias, ya quedo cancelado. La semana pasada se logró aprobar y radicar en la cuenta de INTERSA en financiera, con el apoyo del ingeniero Francisco y el abogado el Dr. Julián.

COP 127-2017 CONSORCIO RD PUENTE ARANDA y la interventoría CIN 134-2017 con CIVILE LTDA.

Interviene la ingeniera Yudy. Hay varios pendientes, ya hicieron la reparación de la obra, la parte técnica ya quedo cerrada al cien por ciento, ya está en revisión y aprobación pendiente de la interventoría esa reparación que se hizo la semana pasada, apenas se terminó de hacer el viernes, esta semana se pasó el informe uno que reportaron ayer y la interventoría está revisando para aprobar y cerrar la parte técnica pero hace falta el informe ambiental para poder cerrar el PIN, están más atrasados que malla vial COP 156 -2018.

Interviene la ingeniera Yency. Comenta que necesita de ellos también el tema de los gránulos de caucho. Del COP 156 -2018 ya se lo enviaron. El requerimiento que llevo de Secretaria de Ambiente, que el COP 127-2017 no hizo la aplicación de la cantidad que deben aplicar de los gránulos de caucho. Ellos deben allegar un informe justificando la razón por la que no aplicaron la cantidad que se debe aplicar que es el 25%.

Interviene la ingeniera Yudy. Informa que va a comunicarse con ellos para que le den ese informe de justificación de ese 25%. En la entrega del empalme, del COP 127-2017, ellos no son juiciosos, son complicados, todo está atrasado y para hacer una reparación se demoraron de 15 a 30 días. Ya cerraron el tema técnico y faltó el informe que está pidiendo la ingeniera Yency para poder cerrar, esa justificación de los gránulos de caucho. Adicional a eso, ellos están a la espera de que se les pague el 5% del acta de recibo final para los pagos y los paz y salvos de la empresa de servicios públicos. Ya les informo que era imposible, que tenían que presentar el paz y salvo, pero a la fecha ellos no han cancelado esa parte. De ellos se tiene pendiente paz y salvo de las empresas de servicios públicos, el informe final para el cierre del PIN para poder hacer y aprobar el acta de recibo.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿En el tema de gestión documental el ingeniero Francisco tenía algo avanzado, por lo menos en el que está más adelantado?

Interviene la ingeniera Yudy.

Sí señor, el ingeniero ha hecho avance en seguimiento, apoyo en las cuentas, ha recibido bastante ayuda en el tema de avance de esas liquidaciones. Ella ha estado pendiente en el tema de seguimientos y compromisos para lograr las metas.

COP 144-2017 con el CONSORCIO PUENTE ARANDA 2018 y la interventoría CIN 136-2017 con el CONSORCIO INTERDESARROLLO.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Este contrato tiene que ver un hallazgo fiscal, no se ha recibido respuesta por parte de la interventoría respecto a las especificaciones del IDRD. En el comité pasado comento que se hizo una reunión en terreno, se les entrego las especificaciones del IDRD, para que por cada una de las especificaciones la interventoría colocara el tipo de material que se había colocado, avalándolo o negándolo y soportado en los aspectos físicos y químicos de cada uno de los elementos de los materiales. Mientras no se reciba esa claridad no se tiene como liquidar. Adicionalmente, el contratista manifestó verbalmente su disposición para cambiar algunas piezas para dar cumplimiento a las especificaciones del IDRD, que no fueron analizadas cuando se adelantó el hallazgo fiscal o cuando la Alcaldía Local respondió el hallazgo fiscal y nunca se tuvieron en cuenta las observaciones por parte de la Contraloría que son las mismas que prácticamente genero el IDRD. Adicionalmente de este contrato está el tema del PIN ambiental, la ingeniera Yency proyecto un oficio dando un tiempo perentorio de diez días hábiles al contratista para que subsane unos temas que tienen que ver con un formato RCD y una declaración juramentada. Esperar haber cómo avanza esta semana al respecto.

Interviene el arquitecto Fredy. ¿Cuándo se termina el contrato?

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. La fecha de terminación del contrato es del 29 de julio del 2018.

Interviene el arquitecto Fredy. Nos tenemos que preocupar porque se acerca mucho el tiempo de los términos para poderlo liquidarlo.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Comenta que la parte documental que estaban revisando con la Dra. Clara Paola y la ingeniera Kelly, se suspendió, no llegaron sino como hasta la segunda carpeta y son más de 50 carpetas y es la parte que comenta con preocupación que necesita el apoyo. La abogada hizo un comentario en el día de ayer, tiene que ver con el contrato de obra lo tiene que hacer el interventor y a partir de eso va a mirar si le asignan una persona por parte de la interventoría para continuar esa revisión, la parte documental no ha sido revisada en compañía con el área jurídica.

Del Contrato de Consultoría No 170 de 2018 con la firma PROCESOS URBANOS SAS y la interventoría CIN 171-2018 con el CONSORCIO PARQUES.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. Está pendiente la respuesta de la empresa de EAAB, sobre el informe que presento el consultor, el ajuste al diseño hidráulico no han tenido respuesta. No se ha iniciado la etapa de revisión documental, también lo está adelantando la ingeniera Kelly en compañía de la Dra. María Isabel Montenegro pero quedo suspendido, no se ha avanzado en el tema. Le consulto a la Dra. María Isabel Montenegro de cómo se organizaba pero ella está muy ocupada, no llegaron a ninguna conclusión, y pensaban el contrato de la ingeniera Kelly se solucionaba rápido.

COP 139-2018 con el CONSORCIO PARQUES 2018 y CIN 142-2018 con ELSA TORRES ARENALES.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. La parte documental ya fue revisada, se revisó conjuntamente con la Dra. María Isabel Montenegro y la ingeniera Kelly, se han encontrado en las observaciones que tienen que ver con el PIN. Ellos radicaron unos documentos y la ingeniera Yency planteo comunicarse con el contratista para que solucionara los temas. La recomendación que hace el ingeniero Hernán es que se organice un oficio al interventor para el cumplimiento del cierre del PIN, actualizar unos formatos de una información cuando presento para subsanar porque no era la correspondiente, no ve avance en el tema. Se ha tratado de comunicar pero no le contestan.

Interviene la ingeniera Yency. Comenta que con respecto al COP 139-2018, hablo con la ingeniera Kelly y dijeron sobre enviar los formatos por correo y evitar el oficio, para darles tiempo en darle repuesta al requerimiento. Como no lo hicieron hay que iniciar un tema de incumplimiento porque ese tema ya se les había requerido y no lo respondieron. Entre hoy y mañana se pone al tanto de los pasos a seguir para oficiar.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. El resumen es que había unas observaciones de varios temas generales incluidos el PIN, ellos mediante un oficio radicaron la respuesta a esa solicitud pero quedo pendiente lo del PIN porque lo que ellos adjuntaron no cumple técnicamente los requerimientos para el cierre del PIN.

Interviene la ingeniera Yency. No es que hayan cumplido técnicamente es que no respondieron. A ellos se les pidieron 4 puntos y no respondieron ninguno.

Interviene el arquitecto Fredy. Le pide al ingeniero Hernán que tenga mucho cuidado con el COP 144-2017, porque se puede perder competencia para la liquidación de ese contrato. Haga las cuentas para ver cómo van.

Tercer punto. Respuesta a los oficios.

Interviene la ingeniera Yudy Patarroyo. Comenta que le dio respuesta a dos derechos de petición y les dio el cierre. Tiene información en la bandeja de entrada, tiene 2 Orfeos que son la información que le envió la interventoría del COP 210-2019, está haciendo la lectura y le va dando cierre. Va a tratar en el transcurso de aquí al viernes trata de dejarlos al día porque es bastante información y le gusta seleccionarla y guardarla en la carpeta del contrato.

Interviene el ingeniero Hernán Gómez. En la bandeja de Orfeo tiene dos radicados que corresponden a la valoración de los costos de los protocolos de los contratos de obra y adicionalmente tiene un oficio redactado que lo repitió, fue cuando hubo el problema del Orfeo y quedo con un oficio repetido, solicito la anulación, está pendiente de aprobación.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta que si esos oficios llevan mucho tiempo toca darle respuesta diciéndole que se está estudiando y analizando los precios, darle alguna contestación.

Interviene la ingeniera Yency. Se puede decir que los costos se tienen que revisar y que estén de acuerdo al IDU. Se le contesta en esa vía que una vez revisada están conforme con los precios al IDU y los valores totales se revisaran al final de la ejecución.

Interviene el arquitecto Fredy. No tanto al final de la ejecución sino que se van a reunión junto con la interventoría y la profesional de ambiente para la cantidad necesaria para la implementación.

Interviene la ingeniera Yency. En el Orfeo tiene 3 radicados uno es el de los gránulos de caucho porque no se ha podido sentar con la profesional Nadia a revisarlo. Ayer tenían programada la reunión pero ella no pudo, a la ingeniera Yency le programaron una



EVIDENCIA DE REUNIÓN

reunión con los encuentros ciudadanos, y no fue posible. Van a ver si el viernes o la próxima semana se reúnen para ver la respuesta de eso y necesita cierta información de algunos contratos. Respecto a los otros 2 Orfeo, uno es un requerimiento que llegó de la Secretaría de Ambiente, ya lo gestiono pero no lo ha cerrado. El otro Orfeo es un reporte de los RCD del COP 210-2019, este le toca primero revisarlo para poder enviarlo a la profesional Nadia para que suba la información a la plataforma.

Interviene el arquitecto Fredy. Comenta sobre el Convenio celebrado con el IDU de sigue suspendido, la otra semana se programó reunión, el comité de seguimiento se hace cada mes pero lo programaron para la otra semana supone que es para ampliar la prórroga porque ellos le hicieron suspensión a sus contratos derivados del Convenio, pero nosotros no hemos legalizado la prórroga del Convenio Interadministrativo, para el 28 de julio se tiene programada esa reunión. En lo que respecta al contrato de Consultoría para los salones comunales, están pendientes de cambiar los planos porque hay una diferencia dentro de las áreas que quedaron en el Comodato y las áreas del plano le estaban haciendo unos ajustes, y se necesitan las firmas de los profesionales que participaron ahí, se necesita la firma de la interventoría y me comenta el arquitecto consultor que en la oficina de la interventoría dos personas resultaron infectados con covid 19 y la mayoría en la oficina están en cuarentena. El arquitecto consultor va a mirar para traer los planos para la firma, el ajuste de esos planos y el formato porque ya se pasó el tiempo en el que se pidió eso y nada que lo traen para que nos ayude con la firma de eso, la ingeniera Yudy es la que va a firmar el tema de formato único de la solicitud del diseño y actualizamos los datos con la firma del Alcalde. En el tema de la correspondencia le ha tocado darle respuesta a los organismos de control, oficios de la Contraloría, oficios de la visita que se hizo con la Personería, está pendiente todo el marco de la reactivación de las obras, se contestó una proposición del partido Cambio Radical, partido de la U, partido Bogotá para la Gente y otro de la Concejal del partido Liberal, con cuestionarios de preguntas. La información con lo que los ingenieros le envían más lo que se tiene se logra conformar, más las matrices da facilidad para poderlos contestar. Agradece de la información que le hacen llegar de parte de los ingenieros porque se está retroalimentando para tener información veraz y oportuna para darles a los organismos de control. Tiene un oficio de la Procuraduría que es bastante dispendioso del año 2013, le ha tocado revisar 52 carpetas por un lado y 72 carpetas de contrato de obras, a un Convenio que hicieron con el IDEXUD que estaba haciendo la interventoría con un cuestionario largo, tiene mucho trabajo porque toca escanear carpeta por carpeta, mirar donde se encuentra la información que ellos piden. En el tema de planeación se está actualizando la base de cómo se puede comprimir todas las metas, es un proceso que pide mensualmente la Secretaría de Planeación y ahí se les informa como vamos en el cumplimiento de las metas.

Para el viernes antes del medio día dieron plazo perentorio para obligatorio cumplimiento los documentos para la pre revisión que hace financiera. Tienen que entregar el certificado de recibo a satisfacción el RAS, Certificado de Cumplimiento, pago de la Seguridad Social y la cuenta de cobro. Es con el primer día hábil de cada mes, es decir con el 3 de agosto. Solicita que le envíen la información para hacerle una revisión y tengo que entregarla toda conjunta a financiera en PDF.

Interviene la ingeniera Yudy. No entiende a que se refiere con el 3 de agosto.

Interviene el arquitecto Fredy. Se refiere a la fecha de radicación con fecha 3 de agosto.

Interviene la ingeniera Yency. En el RAS en la parte inferior se coloca el 3 de agosto?

Interviene el arquitecto Fredy. Si señora ahí se escribe 3 de agosto.

Interviene la ingeniera Yency. ¿Ya hicieron finalmente la delegación de la supervisión?

Interviene el arquitecto Fredy. Le llegó una tabla donde están los funcionarios que tenemos las supervisiones y ahí están ustedes. Faltaría la oficialización. Va a ir a la Alcaldía mañana porque debe sacar unos oficios, sacarle fotocopia al requerimiento de la Procuraduría. Eso tiene que quedar oficial

Interviene la ingeniera Yency. ¿El acta de la atención de la visita a la Personera, la podría compartir el arquitecto Fredy para tenerla en el informe?

Interviene el arquitecto Fredy. No la tiene, pensaba que la Personera la había enviado pero no. El informe debe ser entregado antes del 3 de agosto para poderlo revisar y que se le puedan hacer las correcciones que sean necesarias.

Hay un documento que es una tabla Excel sobre el Orfeo que no se les vaya a olvidar incluirlo en el informe, el pantallazo de Orfeo y la tabla de Excel que da unos datos y una justificación de porque no se han contestado.

En cuanto al tema de teletrabajo, solicita a la ingeniera Yudy que lo está enviando muy tarde.

Interviene la ingeniera Yudy. Ofrece disculpas porque estaba en una cita médica.

Interviene el arquitecto Fredy. Le solicita envíe un correo dando una explicación. Las evidencias se deben enviar los viernes antes de las 6:00pm. Tuvieron una reunión con el Alcalde y los funcionarios de planta e hicieron énfasis en el tema del teletrabajo. Los viernes también se tienen que programar de estadía en la Alcaldía, en lo que más puedan hacer el trabajo desde sus casas mucho mejor. La recomendación es no tratar de salir de la casa por la cuarentena. Del pago que ya se hizo enviar al correo la orden de pago, para subirla al secop.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Arq. Fredy A. Martin

Fecha de la próxima reunión: 27 de Julio de 2020

Lugar de la próxima reunión: Virtual Teams